



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°00000296 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 05 OCT 2016

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°00000237-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 20 de Julio del 2016; Resolución Ejecutiva Regional N° 00000400-2016/GOB.REG-TUMBES-P, de fecha 19 de Setiembre del 2016; Nota de Coordinación N° 293-2016GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, con fecha 29 de Setiembre del 2016; Memorando N°322-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 29 de Setiembre del 2016; Carta N° 008-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 28 de Setiembre del 2016; Informe N° 009/J.O.L.O - Proyectista, de fecha 29 de Setiembre del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo N°.161-2016-EF, en su Artículo Primero autoriza una transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2016, hasta por la suma de Novecientos Treinta y Nueve Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Dos y 00/100 Soles (939,959.862.00), a favor de Diversos Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública

Que, en dicho marco legal autoriza el financiamiento del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGION TUMBES", con el Código de SNIP 193733, por el monto de S/. 2'046,461.00.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°. 0000237-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 20 de Julio del 2016, en la



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000296-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 05 OCT 2016

cual se deja sin efecto la Resolución Gerencial Regional N°. 0000179-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 14 de Junio del 2016; y a la vez se aprueba la **REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO Y PRESUPUESTO ANALITICO**, del Proyecto de Inversión Pública denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES"**, el mismo que asciende a la Suma de **SI. 2'046.461.00 (Dos Millones Cuarenta Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Uno y 00/100 Soles)**.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00000400-2016/GOB.REG-TUMBES-P, de fecha 19 de Setiembre del 2016, en la cual se declara de oficio la nulidad del Proceso de Selección Pública **N° 006-2016-GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGION TUMBES"**, y retrotraer el Proceso de Selección a la etapa de Actos Preparatorios.

Que mediante Nota de Coordinación N° 293-2016-GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 29 de Setiembre del 2016, en el cual la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicita a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES"**, a fin de culminar su ejecución.

Que mediante Memorando N°322-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 29 de Setiembre del 2016, en el cual la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial hace llegar el reporte de la ejecución presupuestal del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES"**, con Correlativa **0108**, la cual indica lo ejecutado, que



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000296-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 05 OCT 2016

asciende a la suma de S/.258,605.86, quedando como saldo la suma de S/.1'787,855.14.

Que, mediante Carta N° 008-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 28 de Setiembre del 2016, en la cual la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita al Proyectista del proyecto de inversión pública denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES"**, su opinión técnica para poder reestructurar el presupuesto analítico y expediente técnico de continuidad, en el cual el saldo asciende a la suma de S/.1'787,855.14, para así darle viabilidad a la continuidad del proyecto en mención.

Que, mediante Informe N° 009/J.O.L.O – Proyectista, de fecha 29 de Setiembre del 2016, en el cual el Proyectista expone técnicamente la reestructuración del Expediente Técnico y Presupuesto Analítico de Continuidad, conclusiones y recomendaciones, del proyecto de inversión pública denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES"**.

Que, estando a las consideraciones expuestas y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Oficina de Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Organiza de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N°. 27902, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N°. 0276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 03 de agosto del 2015, que aprueba la Directiva N°.001-2015/GOBIERNO REGIONALTUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI, denominada **DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES"**.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000296 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 05 OCT 2016

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, los Artículos Segundo y Tercero de la Resolución Gerencial Regional N° 0000237-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 20 de Julio del 2016, dejando subsistente los demás extremos, materia de la Resolución en mención.

ARTICULO SEGUNDO.- AMPLIAR el plazo de ejecución a 90 días calendario (03 meses), para la continuidad del proyecto de inversión pública: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, EN LA REGIÓN TUMBES" según los fundamentos expuestos.

ARTICULO TERCERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos la REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO Y PRESUPUESTO ANALITICO DE CONTINUIDAD, del Proyecto de Inversión Publica denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, EN LA REGIÓN TUMBES", con el Código de SNIP 193733, cuyo saldo asciende a la suma de S/. 1'787.855.14 (Un Millón Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco con 14/100), de conformidad con el Anexo Único del Presupuesto Analítico que se adjunta a la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- La presente reformulación del presupuesto analítico se realiza sin incrementar el marco presupuestal que consta en la Resolución Gerencial Regional N° 0000122-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, que aprueba el Presupuesto Analítico para la continuidad del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES"





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000296 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 05 OCT 2016

ARTICULO QUINTO.- INDICAR, que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0108
Programa	:	0902
Prod/Proy	:	2.157288
Act/AI/Obra	:	4.000014
Función	:	20
División Funcional:		044
Grupo Funcional	:	0096
Finalidad	:	0100295
Meta	:	00001
Fte.Fto.	:	1.Recursos
Rubro	:	00Recursos Ordinarios
Monto	:	S/. 1'787,855.14
CG/GGG	:	2.6

ARTICULO SEXTO.- Consecuentemente, los procedimientos u actos administrativos que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la Unidad Ejecutora es decir de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, conforme con lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades de la Gerencias Regionales de elaborar, modificar (expedientes técnicos), supervisar, liquidar y transferir los Proyectos de Inversión o Actividades que ejecuten.

Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la Unidad ejecutora.

ARTICULO SEPTIMO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Prof. María de L. Araypategui Zuniga
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000296-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 05 OCT 2016

Anexo Único

PRESUPUESTO ANALITICO

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, EN LA REGION TUMBES".

CLIENTE : GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

LUGAR: TUMBES- TUMBES- TUMBES

CORRELATIVA: 0108

CLASIFICADORES DE GASTO	CANTIDAD	N°	POR.MES	IMPORTE	PARCIAL	TOTAL
26.71.51 GASTO POR LA CONTRATACION DEL PERSONAL					SI. 38,000.00	SI. 46,052.50
Residente	1.00	3.00	SI. 5,500.00	SI. 16,500.00		
Supervisor	1.00	3.00	SI. 4,500.00	SI. 13,500.00		
Asistente Técnico Sanitario	1.00	3.00	SI. 3,000.00	SI. 9,000.00		
Beneficios Sociales					SI. 3,250.00	
Costos Variables y Ocasionales				SI. 3,250.00		
Compensación por Tiempo de Servicio			9.00			
Obligaciones del Empleador					SI. 3,802.50	
ESSALUD			9.0%	SI. 3,802.50		
26.31.11 PARA TRANSPORTE TERRESTRE						SI. 1,250,000.00
Adquisición de Vehículos					SI. 1,250,000.00	
Ambulancia Rural Tipo II	Unidad	3	SI. 290,000.00	SI. 870,000.00		
Ambulancia Urbana Tipo III	Unidad	1	SI. 380,000.00	SI. 380,000.00		
26.32.42 EQUIPOS - MEDICOS						SI. 474,999.00
Eco cardiografo Doppler Color	Unidad	3	SI. 133,333.00	SI. 399,999.00	SI.474,999.00	
Electrobisturi Mono/Bipolar de Potencia Alta	Unidad	1	SI. 75,000.00	SI. 75,000.00		
Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Parcial		
26.71.53 GASTOS POR CONTRATACION DE SERVICIOS						SI. 16,803.64
Gestión de Proyectos						
Servicios diversos				SI. 16,803.64		
TOTAL						SI. 1,787,855.14